



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.786.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JOSÉ
TRONCOSO COFRÉ Y
OTROS.

LAJA, 11 de septiembre 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometidos funcionarios N° 538, N° 539, N° 540 y N° 541.
- 2.- ~~Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.~~

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. José Troncoso Cofré, Coordinador Comunal de Educación Extraescolar del Departamento de Educación, Sra. Teresa Aguilar Ramos, Docente de la Escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi" quienes se dirigieron a Yumbel, el martes 09 de septiembre de 2014, con motivo de acompañar a pareja seleccionada y a alumnos de la comuna los cuales participaron en Provincial de Cueca, realizado en el Gimnasio Municipal. El traslado se realizó en furgón patente BPFC-25 conducido por la Sra. María Elena Osses Martínez y en bus Mercedes Benz patente FPJT-13 conducido por el Sr. Sergio García Olivero (alumnos).

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación a la Sra. Aguilar y Sr. Troncoso; el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el pago de horas extraordinarias que se ratificaran posteriormente a la Sra. Osses y Sr. García.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ /